



# AYUNTAMIENTO DE LLAMAS DE LA RIBERA (LEÓN)

## BANDO

EL SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO  
DE LLAMAS DE LA RIBERA (LEÓN),

### HACE SABER:

COMO TODOS CONOCEIS EL PRÓXIMO DÍA 9 DE JUNIO  
TIENE LUGAR LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AL  
PARLAMENTO EUROPEO 2024.

Por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, se ha  
suprimido la mesa electoral de la localidad de San Román de los  
Caballeros, que agrupaba a los electores de esta localidad y los de  
Villaviciosa de la Ribera, al no llegar a los 200 electores.

Las dos localidades deberán votar en la mesa situada en la localidad  
de Llamas de la Ribera.

Con la finalidad de facilitar el ejercicio del derecho al voto de los  
electores de estos pueblos, con una población muy envejecida y con  
dificultades para desplazarse, **por el Ayuntamiento se va a poner un  
autobús para que aquellas personas que quieran ejercer su derecho de  
voto puedan desplazarse a la mesa que les corresponde situada en  
Llamas de la Ribera, con los siguientes horarios:**

#### Horario de mañana:

-A las 13:00 partirá de la plaza de Villaviciosa de la Ribera

-A las 13:15 partirá de la plaza de San Román de los Caballeros

#### Horario de tarde:

-A las 18:00 partirá de la plaza de Villaviciosa de la Ribera

-A las 18:15 partirá de la plaza de San Román de los Caballeros

En ambos horarios una vez que todos hayan votado se les trasladará de  
nuevo desde Llamas a San Román y Villaviciosa.

Todo lo cual se hace saber para general conocimiento.

Llamas de la Ribera

LA ALCALDESA

Fdo. Sara Fernández Fernández

